



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA SOMIMS 2023

A TODAS LOS SOCIOS ACTIVOS, AFILIADOS A LA SOCIEDAD MEXICANA PARA LA INVESTIGACIÓN Y MEDICINA DEL SUEÑO (SOMIMS), SE LES COMUNICA LO SIGUIENTE:

La Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana para la Investigación y Medicina del Sueño 2023- 2026, con fundamento en lo dispuesto en la reunión ordinaria del 6 de octubre de 2023, en el marco del XV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL SUEÑO, celebrado en el Hotel Barceló, en la Ciudad de México, comunica a las y los socios la convocatoria para la elección de VICEPRESIDENTE de la SOMIMS, con las siguientes bases:

C O N V O C A T O R I A

1. Del candidato (a) elegible, de conformidad a los ESTATUTOS DE LA SOMIMS
 - a) La VICEPRESIDENCIA solamente podrá ser ocupada por socios ordinarios y/o honorarios de nacionalidad MEXICANA.
 - b) Para pertenecer a la Sociedad Mexicana para la Investigación y Medicina del Sueño, se requiere haber realizado el proceso de afiliación, incluyendo el pago de las cuotas anuales correspondientes.
 - c) Para participar en el proceso electoral como elegible, los candidatos deben estar al corriente de las cuotas correspondientes, hasta el 01 de enero de 2023.

2. Del candidato (a) elegible, de conformidad al PERFIL CURRICULAR
 - d) La o el candidato a la Vicepresidencia debe ser un profesional en Ciencias Básicas y/o de la Salud.
 - e) La o el candidato debe presentar acreditación como ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL SUEÑO por algún consejo o institución nacional o internacional o bien, experiencia comprobable de al menos dos años en Medicina del Sueño.

- f) La o el candidato elegible debe contar con reconocimiento internacional a través de su participación en foros internacionales.
- g) La persona elegible deberá acreditar su participación en la producción de conocimiento científico relacionado a la Medicina del Sueño, por lo que deberá presentar 5 publicaciones relacionadas a su práctica académica y profesional en los últimos 5 años.

El miércoles 11 de octubre se publicará en la página web de la Sociedad Mexicana de Sueño la convocatoria de elección de la Vicepresidencia 2023.

La recepción de candidaturas se llevará a cabo a partir del 11 de octubre y hasta el 23 del mismo mes y año. Los documentos solicitados deben incluir:

- Formato de postulación (disponible en la Página web), llenado y enviado en archivo “.PDF”.
- CV actualizado con los documentos probatorios anexados, todo en archivo “.PDF”;
- Constancia de afiliación vigente

La documentación deberá enviarse por correo electrónico a socmexsue@gmail.com dirigido al comité dictaminador con el asunto: “NOMBRE” | Candidatura Vicepresidencia 2023”.

Después de la revisión y evaluación de los documentos de los postulantes, sólo aquéllos que hayan cubierto a plenitud las bases establecidas, se darán a conocer en medios electrónicos a partir del día 24 de octubre de 2023.

Para someter a votación a los candidatos, y elegir al próximo Vicepresidente de la SOMIMS 2023, se convocará ASAMBLEA EXTRAORDINARIA VIRTUAL a las y los socios activos, el viernes 27 de octubre a las 18:00 horas.

ATENTAMENTE:



Dr. Oscar Sánchez Escandón

Presidente de la Mesa Directiva de la
Sociedad Mexicana para la Investigación y Medicina del Sueño.